

**INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

Señores

**ACCIONISTAS RIZSAV S.A**

Ciudad.

Estimados Accionistas:

En mi calidad de Comisario designado por la Compañía **RIZSAV S.A** ante Ustedes presento a continuación el siguiente informe:

Una vez realizada la revisión de cada uno de los libros contables de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, al igual que sus respectivos respaldos, realizando un análisis de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, y analizando los informes, se puede evidenciar que la Contabilidad se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas.

Adicionalmente todas las cuentas se encuentran debidamente respaldadas con la documentación necesaria. Las evaluaciones sobre activos, pasivos y patrimonio están perfectamente sustentadas, por lo que las utilidades declaradas en Balances corresponden a la realidad de la Compañía.

Debo señalar también que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por parte de los Administradores de la Compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

Atentamente,



Carlos Vega Ortega  
**COMISARIO**